

I N D I C E

Introducción I

Primera parte:

GENERALIDADES	1
2) La situación geográfica del país.	2
3) El papel criminógeno y criminodinámico de la producción y distribución de estupefacientes	4
4) Efectos sociales de las drogas ..	4
5) Los pueblos primitivos.	5
6) Las sociedades contemporáneas ..	6

Segunda parte:

LAS DROGAS QUE CAUSAN DEPENDENCIA FÍSICA O SÍQUICA.

Clasificación 10

I - ESTUPEFACIENTES

1) El opio	13
Historia	15
El consumo del opio	17
2) Derivados y sucedáneos sintéticos	18
La morfina	19
La Heroína	20
Otros opiáceos	20
Consumo de opiáceos	21

3) La cocaína	21
Historia	23
Procedimiento y consumo	25
4) Cáñamo Indico	26
Historia	28

II - SUSTANCIAS SICOTROPICAS	
1) Los alucinógenos.. .. .	32
L. S. D.	32
S. T. P.	33
Barbitúricos e hipnóticos	33
D. M. T.	34
D. E. T.	35
D. O. M.	35
Silocivina	35
La mescalina.	35
La bufotefina.	36
La ibogaína.. .. .	36
Otras sustancias.. .. .	36
Inhalantes volátiles o hidrocarburos volátiles	37
Reglamentación internacional	37

Tercera parte:

LEGISLACION

1) Combatir el flagelo de las drogas internacionales	38
2) Creación de la Policía Judicial, como organismo dependiente de la Procuraduría General de la Nación	39
3) Decreto 1206 de 1973 por el cual se creó el Consejo Nacional de <u>Es</u> tupefacientes	39

EL ESTATUTO

Decreto 1188 de 25 de junio de 1974.	42
--------------------------------------	----

I

1) Artículos 3o. y 4o.	42
2) Dependencia Física o Química	44

3) Dosis personal	46
---------------------------	----

II

1) Capítulo II del Decreto, sobre prevención de las farmacodependen cia	48
---	----

III

1) El problema del alcoholismo. ..	49
2) Artículo 15 anotación especial ..	49
3) Derogatoria del artículo 16 por el Decreto 2397 de 1974	50
4) Artículos 19, 20 y 21.. ..	51

IV

Capítulo

V

Capítulo

CULTIVO DE PLANTAS

1) El empleo de la palabra planta en singular	53
2) Como requisito o presupuesto nor- mativo se consignó la ausencia de permiso de competente.. ..	53
3) El verbo "cultivar" indica la ac- tividad humana	53
4) Por "Conservación" debe entender- se la simple tenencia.. ..	53

TRAFICO

1) Introducir	54
2) Transportar.. .. .	55
3) Llevar consigo	56
4) Almacenar	56
5) Conservar	56
6) Elaborar	56
7) Los verbos "vender", "ofrecer", "adquirir", "suministrar"	57

OTRAS CONDUCTAS

Destitución y tolerancia	57
Institución	58
Modificación ilícita	58
Otras figuras	60

COMPETENCIA ESPECIALIZADA

Deposito y primeras medidas	65
Deposito provisional de vehículos	66
Destinación de los vehículos	66
Orden judicial de devolución	66
Análisis y segundo depósito	67
Mientras esté pendiente el pronuncia- miento del Consejo Nacional de Estu- pefacientes durante los diez días	67 ;
En toda diligencia de depósito de ve- hículos	67
Obligaciones especiales	68

VI

Capítulo

El capítulo VI del Decreto que se ocupa de las contravenciones	68
---	----

VII

1) Reiteración y sistematización del Decreto 855 de 1973	71
Artículos 70 y 71 del Decreto 1188 de 1974	71
2) Intervención del Ministerio Públi- co.	73

VIII

Tratamiento y rehabilitación de far- macodependientes	74
--	----

IX

Reorganización del Consejo Nacional de Estupefacientes	76
---	----

3) Dosis personal	46
---------------------------	----

II

1) Capítulo II del Decreto, sobre prevención de las farmacodependen cia	48
---	----

III

1) El problema del alcoholismo. ..	49
2) Artículo 15 anotación especial ..	49
3) Derogatoria del artículo 16 por el Decreto 2397 de 1974	50
4) Artículos 19, 20 y 21.. .. .	51

IV

Capítulo

V

Capítulo

CULTIVO DE PLANTAS

1) El empleo de la palabra planta en singular	53
2) Como requisito o presupuesto nor mativo se consignó la ausencia de permiso de competente.. .. .	53
3) El verbo "cultivar" indica la ac tividad humana	53
4) Por "Conservación" debe entender se la simple tenencia.. .. .	53

TRAFICO

1) Introducir	54
2) Transportar.. .. .	55
3) Llevar consigo	55
4) Almacenar	56
5) Conservar	56
6) Elaborar	56
7) Los verbos "vender", "ofrecer", "adquirir", "suministrar"	57

OTRAS CONDUCTAS				
Destinación y tolerancia..	57
Incitación	58
Medicación ilícita	58
Otras figuras	60

COMPETENCIA ESPECIALIZADA

Decomiso y primeras medidas	65	
Depósito provisional de vehículos ..	66		
Destinación de los vehículos ..	66		
Orden judicial de devolución ..	66		
Avalúo y segundo depósito ..	67		
Mientras esté pendiente el pronuncia-			
miento del Consejo Nacional de Estu-			
pefacientes durante los diez días ..	67		;
En toda diligencia de depósito de ve-			
hículos ..	67		
Obligaciones especiales ..	68		

VI

Capítulo

El capítulo VI del Decreto que se			
ocupa de las contravenciones	68	

VII

1) Reiteración y sistematización del			
Decreto 855 de 1973	71	
Artículos 70 y 71 del Decreto			
1188 de 1974	71	
2) Intervención del Ministerio Públi-			
co.	73	

VIII

Tratamiento y rehabilitación de far-			
macodependientes	74	

IX

Reorganización del Consejo Nacional			
de Estupefacientes	76	

A N E X O S

TEXTO DEL DECRETO 1188 DE 1974. Esta- tuto Nacional de Estupefacientes ..	78
TEXTO DEL DECRETO 2397 DE 1974. Por el cual se derogan y modifican unas disposiciones del Decreto 1188-1974.	103
TEXTO DEL DECRETO 1514 DE 1975. Por el cual se reglamentan los artículos 52 y 66 del Decreto Ley 1188 de 1974 por el cual se expide el Estatuto Na- cional de Estupefacientes.	105
TEXTO DEL DECRETO 701 DE 1976. Por el cual se reglamentan los artículos 60., 38, inciso 2o. y 39 del Decreto Ley 1188 de 1974	111
SENTENCIA DE marzo 21 de 1977 del Consejo de Estado. Sobre nulidad del Decreto 701/77.	114
TEXTO DE LA RESOLUCION No.0010 de 1977 (Enero 17) por la cual se esta- blece nueva lista de drogas y medica- mentos de control especial, los re- quisitos para su producción, distri- bución y consumo y se dictan otras - disposiciones	123
TEXTO DE LA RESOLUCION No.2996 DE 1977 (Mayo 13) por la cual se adicio- nan los artículos 3o. y 4o. de la Re- solución No.0010 de enero 17 de 1977.	145
TEXTO DEL DECRETO No.1229 de 1976 de Diciembre 9/77. Por el cual se dic- tan medidas sobre consumo de bebidas; embriagantes	147

TEXTO RESOLUCION No. 1974 de 1975
por el cual se reglamentan los ar-
culos 10 y 20 del Decreto 1188 de
1974 149

Referencias Bibliográficas 154

Otras Obras Consultadas 156

TEXTO DE LA CONVENCION UNICA DE ESTU
PEFACIENTES